

Convocatoria de selección para el nombramiento, con carácter de personal laboral fijo, de una plaza de Oficial de Parque de Obras, a través del sistema de concurso-oposición por promoción interna, incluida en la oferta de empleo público del año 2024.

Vista la base 3ª.5. del citado proceso selectivo en el que se establece: “*Los derechos de examen, que serán de **9,02** euros conforme dispone la vigente Ordenanza fiscal número 29, deberán hacerse efectivos a través de la correspondiente autoliquidación*”.

Para facilitar los trámites administrativos a los aspirantes del proceso, se determina que el ingreso de los derechos de examen, **9,02** euros, debe realizarse, dentro del plazo de presentación de instancias, directamente en la cuenta:

CAJA ALMENDRALEJO

ES45 3001 0001 5401 1001 0116

IMPORTANTE:

En el documento de pago deberá figurar:

Concepto: Nombre y Apellidos, DNI, “OFICIAL DE PARQUE DE OBRAS”, concurso-oposición por promoción interna.

Con la solicitud deben acompañar justificante de haber realizado el ingreso bancario de los derechos de examen.

